

# Reseñas

---

## *México: Independencia y Soberanía*

---

*Javier Garcíadiago\**

**T**odos los ingredientes involucrados en este acto garantizan el cumplimiento de su objetivo. Se trata de la presentación de un hermosísimo libro publicado por el Archivo General de la Nación, benemérita institución que preserva, organiza y difunde los más numerosos y principales documentos de nuestra historia. El libro no sólo está espléndidamente editado, sino que su contenido es de temas relevantes rigurosamente estudiados y atinadamente descritos, lo que se explica por la calidad profesional de sus autoras: Patricia Galeana, Guadalupe Jiménez Codinach y Clementina Díaz y de Ovando.

Además, el contexto y el espacio físico de este acto no pueden ser mejores: la belleza de este edificio ha sido cantada en forma unánime y la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se ha convertido en el principal acontecimiento cultural de nuestra ciudad.

Para estar a la altura de todas estas circunstancias, así como de mis compañeras presentadoras, decidí concentrarme en el tercer ensayo de los que componen el

\* Director del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

libro, pues trata de un tema comprendido en el periodo de la historia al que dedico mis labores profesionales. En efecto, doña Clementina recupera ese momento fundamental que fue la celebración, en 1921, del Centenario de la Consumación de la Independencia.

Leer y presentar a doña Clementina es un placer: maestra y doctora en Letras por la UNAM, es profesora de esta institución desde 1938. Sus responsabilidades directivas han sido tantas como sus publicaciones. Limitémonos, pues, a las más relevantes: directora del Instituto de Investigaciones Estéticas por varios años, hoy es investigadora emérita de éste; además, formó parte la Junta de Gobierno de la UNAM. Entre sus mayores distinciones están ser miembro de la Academia Mexicana de la Historia y de la Academia Mexicana de la Lengua.

Pertenecer a ambas academias es prueba de su calidad y reflejo fiel de sus intereses. Doña Clementina combina y se ocupa de Literatura y de Historia. Para ser más preciso, la mayor parte de su obra puede ser etiquetada como de historia de la literatura nacional, destacando sus estudios y ediciones de Juan Díaz Covarrubias, Juan A. Mateos y, sobre todo, de Vicente Riva Palacio. Otro prolífico campo de trabajo suyo es el de la historia institucional, como lo prueban su libro sobre *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo* y su monumental obra sobre *La Escuela Nacional Preparatoria, 1867-1910*.

El trabajo de doña Clementina que ahora presento se inscribe en un tercer campo de interés suyo, campo que apenas empieza a trabajarse en México y que corresponde a uno de los principales ámbitos de la nueva historia política. Me refiero, obviamente, al estudio de los símbolos, celebraciones y calendarios cívicos. Hoy ya nadie discute que el estudio de estos asuntos rebasa lo anecdótico y efemérico, pues es evidente que en política las formas son fondo —la frase es ajena y de sobra conocida— y que los símbolos, santorales y calendarios reflejan nítidamente la naturaleza e ideología de los sistemas políticos, además de que sirven como elemento cohesionador, como cemento, diría un teórico, de la respectiva sociedad.

El ensayo de doña Clementina no sólo reconstruye los acontecimientos de septiembre de 1921, sino que permite descubrir el significado político de aquellos festejos. La naturaleza y el objetivo de tales celebraciones son especialmente relevantes si se comparan con los festejos organizados once años antes, por Porfirio Díaz, para celebrar el Centenario del inicio de la lucha independentista.

Para comenzar, los festejos de 1910 buscaban mostrar al mundo los avances económicos y la estabilidad alcanzada por el país gracias a don Porfirio. Todo parecía indicar que el festejado era éste, más que los héroes insurgentes. Sin embargo, no obstante lo lucido de los festejos, éstos resultaron premonitorios; cuando más, fueron el “canto del cisne” del porfirismo: allí comenzó su rápido derrumbe. En cambio, los festejos de 1921 buscaban mostrar que los horrores de la guerra habían terminado y que comenzaba no sólo una simple reconstrucción de lo destruido,

sino una nueva etapa histórica. Esto es, lo que se buscaba mostrar era que a través de esos diez años de guerra había cambiado la naturaleza del país. Si en 1910 se buscó mostrar el buen comportamiento nacional, en 1921 hizo acto de presentación su carácter revolucionario y nacionalista.

Si en 1910 las celebraciones se restringieron a los representantes diplomáticos, los altos círculos político-burocráticos, y la aristocracia porfiriana, en 1921 se buscó que tuvieran “un riguroso carácter popular”. Claro está que también hubo representantes diplomáticos de otros países, y que vinieron destacados artistas e intelectuales; sin embargo, ahora se buscó que los festejos satisficieran también “a las clases (...) medias y al pueblo en general”.

Acaso ésta sea la diferencia fundamental entre ambos festejos, diferencia que finalmente reflejaba el cambio socio histórico sufrido por el país durante esos años: el peso específico que tenía el pueblo en 1921, producto de su participación en la lucha revolucionaria, era mucho mayor que el que tenía en 1910.

En ambas ocasiones hubo ceremonias conmemorativas, certámenes —uno de ellos ganado por el joven Jaime Torres Bodet—, fiestas sociales, espectáculos artísticos y deportivos, exposiciones científicas y comerciales e inauguración de obras. Por ejemplo, en 1921 se organizó una Feria Regional de Productos Industriales y Naturales de todos los Estados en la que se apreciaría “la potencialidad del país”; también hubo una Gran Exposición del Comercio del Centenario, para inspirar “confianza en el progreso y el futuro de México”. En este sentido fue aun más importante la inauguración de varios caminos carreteros, la instalación de alumbrado eléctrico en las principales avenidas de la capital y la inauguración de muchísimas escuelas a lo largo del país. Significativa e ilustrativamente, en 1910 prevaleció la construcción de obras represivas y de aislamiento, como Lecumberri y la Castañeda, mientras que en 1921 predominaron las instalaciones educativas, como la Escuela Nacional de Agricultura —en Chapingo—, “acto de gran trascendencia para el porvenir de la República”, gracias a las labores de uno de los mayores constructores de este país, José Vasconcelos.

Repasemos otras innovaciones que reflejaban la nueva naturaleza del país. En 1921 se dio especial importancia a fomentar el “espíritu de la nacionalidad”. Recuérdese al respecto la Exposición de Arte Popular, organizada por Roberto Montenegro, el Dr. Atl, y Jorge Enciso, “la cual marcó un hito en la historia del arte mexicano”, pues se demostró que las artes populares eran “expresión de alta categoría”. Asimismo, no sólo se buscó recuperar lo popular sino también lo específicamente indígena, como lo prueba el rescate, debido a don Manuel Gamio, de Teotihuacán, desde entonces una de las ruinas arqueológicas más importantes del mundo.

Obviamente, como toda celebración histórica, provocó varias polémicas historiográficas, las que casi siempre son esencialmente políticas. Por ejemplo, hubo

unas conferencias organizadas por la Federación de los Sindicatos del D. F., y la Juventud Estudiantil Revolucionaria, en las que Luis N. Morones y Santiago Serrano sostuvieron que Iturbide no tenía “altura heroica”. En respuesta, el Episcopado sostuvo, en una carta pastoral, que la Independencia había sido “llevada a feliz término” por Iturbide, a quien se invitó a homenajear “en masa” y “cristianamente”. La recomendación no fue admitida por varios sectores de la población: entre otros, algunos diputados, con Antonio Díaz Soto y Gama a la cabeza, denostaron a Iturbide y buscaron que su nombre fuera sustituido en la Lista de Honor de la Cámara por el de Belisario Domínguez. La polémica no se redujo a Soto y Gama contra la jerarquía católica. Al interior del Congreso se dijo que éste no era “el órgano indicado para establecer un criterio histórico”, sobre todo cuando era claro que algunos legisladores “no sabían de historia”, y que resultaba inexplicable que se organizaran fiestas y solemnidades y que “a la vez se derribe de su altar al autor de la obra festejada”.

La riqueza del texto de doña Clementina permitiría aun muchas otras reflexiones y ejemplos. Sin embargo, me limitaré a resumir las principales conclusiones que pueden obtenerse de su trabajo. Una es su distinta naturaleza respecto a los festejos porfirianos. Por ejemplo, si en 1910 los estudiantes universitarios organizaron un Congreso que devino jornada opositora, en 1921 pudo organizarse un Congreso Internacional de Estudiantes, alentado por Vasconcelos y en el que participaron jóvenes como Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas y Arnaldo Orfila, todos ellos luego figuras clave en la lucha de los decenios siguientes en favor de la democracia y la cultura. Asimismo, si en 1910 una de las fiestas en Palacio Nacional fue interrumpida por una incómoda manifestación maderista, en 1921 hubo una manifestación, frente a la Columna de la Independencia, en honor de Vicente Guerrero, “uno de los más insignes héroes insurgentes”, hecha por “una compacta muchedumbre integrada en su mayoría por obreros”, hecho que hubiera sido irrealizable once años antes.

Permítaseme concluir reiterando mi hipótesis: las diferencias en las celebraciones eran reflejo de las profundas diferencias socio históricas nacionales. Si durante las de 1910 Madero estaba privado de su libertad y don Porfirio acababa de ser declarado reelecto, durante las de 1921 Obregón pudo presumir ser el presidente de un “país libre”, el que tenía una nueva cultura política, un nuevo perfil, una nueva conciencia, “intensamente nacionalista”.

Mi objetivo no es, claro está, eliminar el carácter festivo de aquellas celebraciones. Fueron festejos que brindaron alegría al pueblo mediante corridas de toros, funciones de ópera, revistas teatrales, todo “a precios bajos”. Me pregunto ¿cómo serán los festejos en el 2010, por los doscientos años de vida independiente y los cien del proceso revolucionario? ¿Cuál será su naturaleza? ¿Serán populares o aristocra-

tizantes? ¿Serán nacionalistas o cosmopolitas? ¿Serán complacientes o estaremos insatisfechos con nuestro devenir histórico? Las respuestas no pueden ser aventuradas, y dependerán del país que seamos para entonces. Ojalá que todavía contemos con doña Clementina para que nos haga otro trabajo de recuperación histórica. Por lo pronto hoy ya contamos con éste, que es, como todos sus escritos, fuente de reflexión y aportación auténtica a nuestra historiografía.



Portada del libro. DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina; JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe y GALEANA, Patricia, *México: Independencia y Soberanía*, México, Ed. A.G.N., 1996.  
Bandera del Ejército Trigarante o de las Tres Garantías, 1821-1822.



C. Venustiano Carranza, 1<sup>er</sup> Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, autor del Proyecto de Reformas a la *Constitución de 1857*